

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
 Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

EL SERPIS

SUSCRIPCIONES.
PAGO ANTICIPADO.
 Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncio y reclamos la Administración.

NÚMERO SUELTO, **5** CÉNTIMOS
 ATRASADO **25** "

DIARIO DE LA TARDE.

NÚMERO SUELTO, **5** CÉNTIMOS.
 ATRASADO **25** "

Año IX. REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. **ALCOY, Domingo 13 de Junio de 1886,** ADMINISTRACION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. **Núm. 2,591**

PARA CAMAS DE HIERRO Y MUEBLES DE VIENA, al bazar de Londres, véase el anuncio de la cuarta plana.

Últimas novedades en telas Vichis, crepes, percales, lanas, é infinidad de artículos propios para la estación presente, se acaban de recibir grandiosos surtidos á **PRECIOS CONVENIENTES** en el acreditado establecimiento de

EL SIGLO
 9, MERCADO, 9.
 En merinos negros de pura lana los hay desde 6 reales en adelante.

El sin rival reconstituyente **FERRO QUINA BISLERI.** Véase la cuarta plana.

A los carpinteros y constructores.

ALMACEN DE MADERAS
 DE **RAFAEL ABAD É HIJO**
 calle de San Jorge
 (DESPACHO SAN NICOLAS 37)
 Existencias en maderas Flandes y Americana, aserradas y sin aserrar, de todas clases y á precios ventajosos.

SAL BLANCA
SUPERIOR
DE TORREVIEJA
 EN GRANO Y MOLIDA
Tienda del Granadero.

Miró, Sastre,
 Trasladará el 1.º de Julio su establecimiento á la calle de San Lorenzo 17.

Coche Diario
 de **Alcoy á Villena y vice-versa**
 DE **RAFAEL JUAN Y C^{MA}PAÑA.**

Este servicio hará la carrera por Ibi y Biar. Horas de salida de Alcoy á las 4 de la tarde (pujada de Laliga) y llegará á Villena á las 10 de la noche antes de la salida del tren mixto del ferro-carril.
 La salida de Villena, á la madrugada despues de que llegue el tren mixto.
ADMINISTRACIONES.—Alcoy, Tienda de don José María García, esquina del Piñon.
 Idem de Villena, casa D. José María Soler.
PRECIOS.—3'50 pts. Centro.—4 pts. Cabriolé —70 pts. Pescante.—3 pts. Cupé.
MERCANCIAS.—50 cents. pts. por cada 10 kilos ó fracción.
ENCARGOS.—Á precios convencionales.
 A los pasajeros se les admite 10 kilos de equipaje.
NOTA.—Se admiten pasajeros en todas las poblaciones de la carrera.

El Serpis.
ALCOY 13 DE JUNIO DE 1886.
Alcoy y su region
 Por mas que otra cosa le hayan dicho á nues-

tro estimado colega "El Liberal," de Alicante, insistimos en la veracidad de la noticia de haberse presentado una plaga nueva en algunos viñedos de Penáguila, Benifallim y parte Sudeste del término de nuestra ciudad. Lo sabemos por los mismos propietarios perjudicados, que es conducto mejor que cualquier otro que pueda tener "El Liberal," Y advierta el apreciable colega, que decimos "nueva," plaga por haberse presentado tambien manchas de Mildew, habiéndose tomado enérgicas medidas para atajar los progresos del mal.

En el pueblo de Cuatretonda se proyecta la realizacion de una importante mejora: la colocacion de una línea telefónica que vaya á enlazar con la telegráfica de Játiva.

Al efecto, la autoridad local ha solicitado autorizacion para cortar 200 pinos del monte del Estado con destino á postes de la expresada línea.

Al frente de esta se colocará, segun noticias, nuestro querido amigo y paisano el Oficial de Telégrafos, excedente, D. José Valor y Thous, que reside en el indicado pueblo con sus distinguidas señora y madre política.

Anoche, por la vía de Bañeras, y en coche particular, llegaron los señores D. Manuel Ausó, D. Leon Chartrou, D. Vicente Calatayud y don Mateo Alonso del Castillo, catedráticos del Instituto provincial encargados de examinar á los alumnos de los colegios de segunda enseñanza de esta ciudad, Cocentaina y Villena.

Esta misma mañana, con actividad que honra á tan ilustrados profesores, han comenzado los ejercicios de exámen por el Colegio Alcoyano.

Dado el buen nombre que de antiguo tiene tan acreditado establecimiento docente, es de esperar un satisfactorio resultado.

Ha sido denunciado por persona facultativa el edificio que ocupa el Ayuntamiento, Juzgado y Cárcel de Jijona, habiéndose adoptado por el Sr. Mas, Arquitecto Provincial, las medidas necesarias para evitar un siniestro, trasladándose el Juzgado á otro local.

El Alcalde interino de Callosa de Ensarriá, D. Domingo Fernandes Pailares, que ejercia sus funciones de tal en Abril último, ha sido condenado por los Tribunales, á la pena de seis años y seis meses de suspension de cargo por el delito de desobediencia.

Se ha concedido la redencion á metálico mediante la entrega de 1,500 pesetas en la Caja de Depósitos, á Francisco Camallonga Cortés, Severino Mut Tomas, Tomas Perelló Cardona, José Tornes Solat, Salvador Ibars Sancho, José Compañy Hosanta.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Benitachell dotada con 540 pesetas.

Segun nuestros informes, en el nuevo año académico habrá alteraciones en la mayor parte de los estudios.

Durante las vacaciones de este verano se expedirán los decretos de reforma.

Durante la ausencia del Sr. Senante, director del Instituto de segunda enseñanza y del señor Nuño Beato, secretario del mismo Establecimiento, desempeñarán interinamente dichos cargos, los Sres. D. José Morales y D. Cristóbal Pacheco.

Las estancias causadas por los aislados de esta provincia en el Instituto manicomio de San Baudilio de Llobregat, durante el mes de Mayo último, ascienden á la cantidad de 1.278 pesetas 75 céntimos, que serán satisfechas por la Diputacion provincial.

Anteayer tarde se desplomó un terraplen en la partida de Babel de Alicante, cerca de la estacion del ferro carril de Murcia, cojiendo desgraciadamente entre los escombros á un pobre trabajador, quien, apesar de haberle extraído inmediatamente, fué conducido al hospital, con tan pocas esperanzas de vida que falleció al poco rato.

Advertencia.

A fin de que nuestros operarios puedan celebrar el dia de mañana, no publicaremos la acostumbrada hoja del lunes.

Como participamos ayer tarde, anoche fué obsequiado por la música Primitiva con una bri-

llantísima serenata nuestro distinguido y particular amigo D. Antonio Aura.

Ejecutáronse distintas y escogidas piezas que fueron felizmente interpretadas.

Ademas de esta serenata, hubo otras varias á algunos Antonios, entre ellas, una á nuestro particular amigo D. Antonio Terol Gomez.

Segun las versiones de gran número de periódicos, el dia 24 será el fin del mundo.

Esta noticia parte de la célebre profecía de Nostradamus que ya conocen nuestros lectores por haberla dado á conocer el dia de San Jorge, que coincidió con el viernes Santo, coincidiendo ahora San Juan con el Corpus; pero ya verán ustedes como no se acaba, porque es cosa que contendría para evitar quebraderos de cabezas.

Con sorpresa ha llegado á conocimiento del gobernador eclesiástico de la diócesis, que circulan algunas medallas de la Venerable Madre Inés de Benigánim. La acuñacion ha sido fraudulenta; ni la devocion de los fieles puede ni debe anticiparse al juicio de la Iglesia, en cuya virtud y sin entrar en otras consideraciones, queda prohibida la circulacion de las medallas aludidas por circular del 9 del corriente inserta en el "Boletín," de la diócesis.

Drama sangriento.

He aqui los detalles del terrible suceso ocurrido en Alicante y de que ayer adelantamos noticia, detalles que nos proporciona "e: ¡"Buenas Noches!"

En la madrugada de hoy ha ocurrido un espantoso suceso que ha llenado de consternacion al vecindario y que lleva el luto y la desolacion al seno de no pocas familias. Al empezar la resena de las trágicas escenas que con profundo pesar tenemos que referir á nuestros lectores, henos de ser sumamente parcos en nuestros comentarios; pero no tanto que faltemos á un deber de conciencia, haciendo notar que sean las que fueren las verdaderas causas que hayan dado lugar al desarrollo del suceso que nos ocupa, este acusa la existencia de vicios sociales que las autoridades tienen el deber ineludible de corregir á todo trance sin contemplaciones de ningun género y sin debilidades de ninguna especie. A nosotros no nos toca decir más; el unánime clamoreo de la opinion pública alarmada ante los sangrientos episodios de la calle de San Francisco, se expresa con tonos demasiado enérgicos para que necesitemos tomarnos el trabajo de reproducirlos.

En el lugar del suceso.

En el Circulo denominado "La Union," establecido en el local que ocupó en la calle de San Francisco la sociedad "Nuevo Recreo Alicantino," hallábanse reunidas algunas personas á las altas horas de la madrugada. A las dos próximamente intentó penetrar en el Circulo un joven llamado Antonio Sanchez Perez, á cuyo deseo se opuso el portero Ramon Morote, promoviéndose con este motivo entre ambos, una ligera reyerta, á la que puso término la intervencion de uno de los socios y subiendo el Sanchez, que se sentó á la puerta de la habitacion donde se hallaban los concurrentes. Al poco rato Antonio Sanchez promovió una nueva cuestion que llegó á tomar tales proporciones que á las voces acudió el cabo de orden público José Giner, con dos agentes, procediendo á detener á Antonio Sanchez. Este se defendió desesperadamente y accedió á entregarse á condicion de bajar la escalera suelto, y aprovechando entonces el momento, infirió con una faca varias heridas al infortunado Giner, que cayó al suelo bañado en sangre.

La escena que siguió á esta primera parte del drama, fué indescriptible. Entre los concurrentes, el agresor y los agentes de la autoridad, se produjo un espantoso tumulto, siendo imposible que nadie se entendiera en aquellos momentos de confusion. Los que pudieron escapar por puertas y balcones, lo hicieron precipitadamente y á los pocos instantes quedó la casa rodeada por la fuerza de orden público y serenos, en tanto que el inspector D. Damian Fernandez, comunicaba á las autoridades lo que ocurría.

Durante la escena que acabamos de describir, quedaron tambien heridos el dueño del Café allí establecido, Ramon Moscardó y el inspector señor Fernandez. Bajo el epígrafe *Los heridos*, damos los detalles oportunos.

A los pocos momentos el secretario del Gobierno civil, Sr. Ramirez de Arellano, se presentaba en el lugar del suceso adoptando en el acto las disposiciones necesarias para poner término al escándalo y capturar al agresor. Ordenó la presentacion de dos parejas de la Guardia civil al mando de un cabo, y este se apoderó del Antonio Sanchez que se habia refugiado en un armario, y que resultó estar herido.

En este intervalo el portero Morote que habia ido al armario en busca de su gorra despues de haber estado escondido en un balcon durante el tumulto, recibió la desagradable sorpresa de

encontrarse con Antonio Sanchez y recibir de éste una puñalada.

Presenciaron la detencion el señor Fiscal de la Audiencia, y el señor Juez de Instruccion y momentos despues llegó el actuario señor Montagud, disponiendo la traslacion de los heridos á la Casa de Socorro y la de Antonio Sanchez á la cárcel.

En la Casa de Socorro

He aquí el parte oficial dado por el médico de guardia señor Sevilla:

Ramon Moscardó Soler natural de Alcoy, 45 años de edad, del comercio, una herida punzante de cuatro centímetros de longitud en la region del hipocondrio derecha inferior con hemorragia y salida del aza intestinal

Ramon Morote Mora, 46 años de edad, Alicante, corredor, casado, herida punzante de 4 centímetros de longitud en la region del hipocondrio derecha superior á 6 centímetros.

Damian Fernandez, 44 años de edad, Ocaña casado; heridas incisas en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

José Giner, de 30 años, soltero, heridas penetrantes en la region del pecho y vientre, dos graves y una mortal de necesidad y á consecuencia de dichas heridas ha fallecido en dicho establecimiento.—F. de P. Sevilla.

En la Carcel.

A las cuatro y media de la madrugada y despues de tomar declaracion á los heridos en la Casa de Socorro, se le recibió en la cárcel á Antonio Sanchez Perez, y como quiera que este estaba tambien herido, fué reconocido por los facultativos señores Albero y Salazar, disponiéndose su traslacion al Hospital civil al que de igual modo fueron trasladadas sus victimas.

El agresor

Se llama, como ya dejamos dicho, Antonio Sanchez Perez, es natural de Aspe y tiene diez y nueve años; ha sufrido ya una condena. Al desnudarse en el Hospital y ver que tenia la camiseta tamanchada de sangre, se apoderó de aquella prenda y se puso á chuparla furiosamente gritando: *esta es la sangre española.* Al ponerse los grilletes, se llenó de cólera jurando que no se los pondrian á no estar herido.

Su infortunada madre ha pretendido verle. El sujeto á que nos referimos, es conocido con el apodo de *morro ó morrut.*

El muerto.

Hacia muy poco tiempo que por su buena conducta y honradez, habia merecido un ascenso, así como el traslado de Alcoy á Alicante, se llamaba José Giner, tenia unos treinta años de edad y era licenciado del ejército, contando con una filiacion muy honrosa. Era soltero y su muerte ocurrida en el cumplimiento de su deber ha sido muy sentida. Por iniciativa del secretario del Gobierno civil, éste y el cuerpo de orden público costearán el entierro.

Es un rasgo que hace honor á los nobles sentimientos del Sr. Ramirez de Arellano.

Los heridos

El estado de Ramon Moscardó, es gravísimo. El de Antonio Sanchez, no tanto. El de Ramon Morote, es mas satisfactorio y por último, el inspector Sr. Fernandez, no presenta gravedad alguna, no habiendo dejado de prestar servicio.

Últimos detalles

Ramon Moscardó persona muy conocida en Alcoy, apenas lleva dos años de residencia en Alicante, y durante la última epidemia cólerica perdió á su esposa. El inspector señor Fernandez hacia muy pocos dias que habia llegado de Alcoy. El Circulo "La Union," continúa cerrado por disposicion judicial. El sumario se instruye con gran rapidez.

Otros detalles podríamos dar, algunos de ellos muy curiosos; pero nos abstenemos de referirlos en atencion á consideraciones que nuestros lectores comprenderán sin gran esfuerzo.,,

A los detalles del crimen de Alicante, que en otro lugar insertamos, podemos añadir, que el herido Morote falleció en las altas horas de la madrugada de ayer y que, á las últimas noticias, seguía sumamente grave y hasta se decia que habia muerto ya nuestro paisano D. Ramon Moscardó.

La voz pública aseguraba en la capital que el número de heridos leves ascendia á muchos mas y entre ellos uno que se rompió una pierna al saltar por un balcon; mas todos estos heridos, por figurar entre ellos, segun se asegura, personas de alguna significacion en Alicante, se habian cuidadosamente ocultado.

Por tos indicios, parece resultar así mismo, que el juego anda por medio de tan lamentable tragedia.

La oposición por sistema.

Rudas y constantes indicaciones vienen haciéndose desde larga fecha, para que el actual ministro de la Guerra abandone su elevado cargo...

Veriase en las mismas indicaciones completo desinterés y afán de favorecer la regeneración del ejército, si aquel deseo brotase al calor de alguna determinación errónea, de alguna medida absurda...

Hagamos, pues, historia retrospectiva para probar la verdad del anterior aserto.

Poco después de que alcanzase el poder nuestro partido, hubo necesidad de cumplir por vez primera los preceptos de la ley de reemplazo, modificada por los conservadores; esta ley se aprobó sin obstáculos de ningún género, casi pasó desapercibida...

Surgió luego el incidente de las cajas especiales; el señor general Jovellar que, lejos de sentir ansia de mando, quisiera estar, podemos asegurarle, alejado de las esferas del poder...

Las reformas militares, objeto de tantas insinuaciones, de tantos comentarios, de tantos apuntamientos en la prensa periódica, llega un día en el cual, con mejor ó peor fortuna, pero respondiendo también á la voz de la opinión...

Repetimos de nuevo que el actual ministro de la Guerra no ambiciona la continuación en el mando; es más, celebraría infinito que otro general activo é inteligente resolviese de una manera halagüeña y en bien de todos el problema militar...

ZIG-ZAGS

El Siglo Futuro, como todos los malos jugadores, no ve que está perdido y se defiende en la agonia hablando alto y retardando la jugada.

Hace dos días murmuraba el colega: "La GACETA apela ya al último recurso de los paganos."

"Acelerar la jugada, para peinar las cartas y volver por la revancha."

"Pues aguante la GACETA, que estamos de calma."

"Y ya le daremos gusto."

Nosotros le respondimos: "¿Gen que de calma?"

"Es decir, cavilando y más cavilando para librarse del cosquís."

"Pero ni por esas. Únicamente levantando su rey podría Vd. librarse."

"Y es sabido que á este juego las cartas que se caen se levantan con el codo."

"Noñitis."

Y él, sin convencerse, añade hoy: "Eso quisiera la GACETA, que dejásemos caer el triunfo de reserva."

Aunque fuese distraído

Pero que si quieres, aún está en la mano y seguro.

¿Cómo que será nuestro primer arrastre contra los contras?

¡Si en eso espera la GACETA está lucida!

Tenemos mucho quinqué.

Que el que juega no sea castañas.

Ya lo verá la GACETA cuando se bajen un poco las velas.

¡Pero cómo les tiene á Vds. la desgracia! si su rey ya lo dejaron Vds. caer, ó mejor dicho, se ha caído él sólo, ¿á qué mentarlo?

Al quinqué tradicionalista le faltan torcida y aceite; y en esta jugada no asan usted, castañas, porque han asado la manteca.

Con que paguen ustedes y no dejen apagarse las velas... digo, como no sea su intención, aprovecharse de la oscuridad para echar el negro.

¡¡Que no sería la primera vez!!

A lo que tiene importancia es forzoso concedérsela.

Y como los carlistas aunque no son muchos tienen más importancia que otras agrupaciones de la desdichada política de este país, bueno será tomar acta de los juicios que á carlistas y fronterizos de su campo ha merecido el discurso protesta del señor barón de Sangarrén.

El Siglo Futuro, (ya nos lo imaginábamos) hace lo que con todo lo que no es de su gusto:

Se calla.

Acaso se ocupé del asunto esta noche y solo haya querido quitar importancia al barón no ocupándose con preferencia del asunto.

Y es que El Siglo si fuera ministro de Hacienda no contraería deudas perpétuas.

Pero se pasaría la temporada creándolas diferidas.

Es un torero que le gusta dar largas.

La Fé, se entusiasma, como verán ustedes:

«Bregado, sin altanería, modesto en medio de la arrogancia de su frase, y en frase también sóbria y expresiva, elegante y serenamente enunciativa, el barón de Sangarrén supo expresar perfectamente los sentimientos, las convicciones y las esperanzas de nuestra comunidad.»

Luego añade:

«Después de este incidente, quedó desocupado el Congreso, siendo muchísimas las felicitaciones que recibió nuestro querido amigo, no solo de los muchos carlistas caracterizados que contra su costumbre acudieron al Congreso, sino también de los diputados republicanos y aun de muchos fusionistas que supieron inclinarse ante la sinceridad y firmeza de las convicciones de nuestro amigo, y ante la sobria, pero trascendental expresión de su discurso.»

Nosotros le felicitamos y nos felicitamos vivamente, de que en las primeras Cortes de esta minoridad, interinidad ó lo que sea, que se quiera hacer monárquica, la voz de un verdadero monárquico ha dejado oír la del derecho, en el que hoy, más que nunca, se cifra la salvación de la patria.

Mañana, Dios mediante, publicaremos íntegro el discurso de nuestro querido amigo.

Mot de la fin, por La Unión.

«El señor barón de Sangarrén, único diputado tradicionalista que se sienta en el Congreso, ha realizado el acto que anunciaba desde hace algunos días la prensa. Ha tratado en el breve discurso que ha dicho, de dejar á salvo sus convicciones personales al hacer la promesa que prescribe el reglamento á los que no quieren prestar juramento de fidelidad á las instituciones. El Congreso ha escuchado con atención las palabras pronunciadas por el señor barón de Sangarrén, y los amigos que habían acudido en gran número á escucharle, le han felicitado al penetrar en los pasillos del Congreso. Por supuesto, allí estaba todo el estado mayor de los amigos de La Fé. En cambio, no se veía un integrista para un remedio. Se comprende.»

«Parece que los tradicionalistas piensan obsequiar al señor barón de Sangarrén el domingo próximo, con un gran banquete.»

Suponemos que asistirá el Sr. Nocedal. Tendrá que oír su brindis, particularmente si recuerda en aquel instante la carta recientemente publicada por el Sr. Sangarrén.

Y aún existe quien insista en que nunca ha habido unión, cuál la de la comunión carlo-mestizo-jaimista.

Ayer dijo El Imparcial, con deliciosa malicia, esta especie de noticia que tiene salero, y tal: «Procedente de París llegó ayer en el expreso, el director de El Progreso, Sr. D. Andrés Solís.»

Y hoy al enterarnos de eso, noticia ayer no advertida, le damos la bienvenida, al propriétaire de El Progreso.

Porque es fuerza que se diga que es cierto, y nadie lo niega, que el director del colega es Carlos Malagarria.

Dice El Progreso:

«Ahora se dan obispos, reyes y sotas. Aunque confiamos en que cambie la pinta.»

¿Y qué iba á darse entonces?

¿Caballos?

Versos de La Justicia:

«De dos buenos mozos sé por más que la envidia ladre. El uno es usted, compadre. —Compadre, el otro es usted.»

Ese ladre está muy mal, y es una infamia poética.

La Justicia federal se ha vuelto con ripio tal el verdugo de la estética.

Cartas cantan.

III

«Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL.

Muy respetado señor: Holgárame en verdad que al veterano capitán bigotes no le hicieran efecto de bromas sencillas mis alabanzas justas mas á los engendros de su pluma privilegiada, pues entonces acaso pudiera envidiarme de significar algo en la república de las letras, toda vez que la modestia del viejo amigo, no llegaría en tal caso á emanciparse maliciosamente del obsequio prodigado con espontaneidad por docto y concienzudo compañero; pero la fuerte adversa quiere que hasta ofreciendo humilde galardón

al ageno talento se evidencie la escasez del mio, merced á interpretaciones luctuosas, sin prescindir de la habitual finura, y á rechazos del elogio con la excusa de la incredulidad.

Dejo, pues, de ensalzar, para que no se abrigue siquiera ligerísima suposición de ofensa en la misma bondad del pensamiento, y recomiendo igual sistema al florido y cariñoso teniente Mochila cuyo ingenio corre parejas con su deseo de lanzarme á más viva polémica, entro desde luego en materia.

Sucede con nuestra discusión amistosa algo de lo que ocurre en fiesta donde los invitados hacen alarde de poseer formas exquisitas y correctas; todos anhelan entrar los primeros, nadie quiere prescindir de minutos agradables, pero el respeto á dichas formas engendra cumplidos y más cumplidos sobre quien ha de tener preferencia en el pase, aun cuando interiormente sirva de molestia el deber imperioso de la educación.

Aquí, además de la educación existe la delicadeza del problema, y ambos factores nos dan el producto de un fuego de guerrillas que se prolonga ya demasiado y que debe sustituirse con movimientos oportunos de las masas situadas á retaguardia de las líneas de tiradores.

No es impaciencia la que me domina, sino convencimiento íntimo de que basta para prólogo todo lo expuesto en cartas anteriores, siendo ahora de necesidad entrar de lleno en la obra.

Advierto de primera intención á mi digno amigo el Capitán Bigotes que vine á la polémica, falto, como siempre, de recursos intelectuales, pero con un objetivo determinado, fijo, invariable; si el antiguo compañero de armas encuentra buena mi idea, celebraré caminar en tan honrosa compañía; si por el contrario, disiente de mi modesto parecer, y me combate con sus templadas armas, lamentaré la divergencia; mas no por ello le cederé el campo cuando inicie su formidable ataque.

Da á entender Bigotes en su última epístola que él busca la perfectibilidad absoluta para las instituciones armadas, considerándolas desde luego como depositarias de la cabal virtud; yo soy menos optimista y menos exigente. Me contento con que el ejército, reflejo de la sociedad de la cual procede, proporcione el posible impulso á su pureza relativa, mediante la dirección hábil, enérgica y desinteresada de una voluntad, que ni nos lleva al Capitulo para recompensar momentáneamente servicios políticos, ni nos conduzca á la roca Tarpeya por el deseo de sostener prestigios en pugna con la honradez de las conciencias.

Poco tendríamos que discutir, amigo Bigotes, al dominar la virtud absoluta en el terreno donde se agitan nuestras seculares instituciones; mas V. olvida, ideando ese nuevo tabernáculo, lo que dice un pensador ilustre al ocuparse de la perfección social:

«A la humanidad no le es dado alcanzar nada completo ó entero; posible es ir aumentando el número del quebrado, pero imposible llegar á obtener la unidad cabal.»

Ahora bien; he dicho y sostengo que el ejército guarda pureza relativa si se le compara con la sociedad de la cual procede; he dicho y sostengo que el problema esencial consiste en acrecentar atinadamente la misma pureza; he dicho y sostengo, por último, que la culpa de vicios y defectos anexos al organismo militar quizá se encuentre en la conducta de los adustos censores. Si el Capitán Bigotes quiere transformarse en Capitán Pangloss, negar mis premisas, sostener el predominio completo de la virtud y pedir platónicamente arreglos en casa arreglada á las mil maravillas, con impaciencia espero sus lucubraciones, y la prueba inconcusa de que puedan mantenerse, con sin igual pureza, partituras de cuerpo descompuesto en el espacio ya inficionado.

Con gran tranquilidad de espíritu afirma mi antiguo camarada que le pongo al fuego las castañas para ver si él se aviene á sacarlas; ni por temperamento, ni por carácter, ni por el cariño que me inspira el ilustre veterano, consentiría yo la más leve quemadura en sus dedos á causa de pueril capricho ó de un egoísmo que tampoco me dejaría bien parado. Acaso no guste de castañas crudas, como nos las regala y hasta nos apedrea con ellas el Alférez X; tal vez no me produzcan gran placer las castañas cocidas; de las cuales, hace plato favorito el Teniente Mochila; quizá no ayude á la digestión el agua de que impregna el fruto sabroso del árbol hospitalario nuestro excelente Bigotes; pero las castañas que yo uso, buenas ó malas, tiro de ellas cuando están en la lumbre, y si me tuesto la piel á nadie adjudico la responsabilidad.

Prescindamos de las figuras, y entremos en el campo de las realidades.—He planteado un problema, más ó menos árido; creo que el ejército, piedra de toque en las innumerables revueltas políticas de nuestro país, necesita pesar su situación actual, crecerse con el estudio, regenerarse á impulso de mayor moralidad, proponerse prudentemente no servir de escalón á los ambiciosos vulgares, recordar tradicionales ingratitudes, contribuir con semejantes propósitos y recuerdos á que la disciplina, creada para el bien, no se convierta en origen del mal; pero al propio tiempo, el ejército, fuerte con el testimonio de su conciencia y harto de rodar, perdiendo siempre la cabeza; debe encaminarse con firme planta y ánimo decidido á que su prestigio social no esté en manos desdichadas, tan prontas al aplauso si el apetito satisfecho las mueve, como dispuestas á la amenaza y al golpe si el instrumento sufre y enmudece; que haya, en fin, cosa distinta á tener por lecho el de Procusto y por esperanza el indiferentismo ó la saña de los incapaces de comprender toda la grandeza inherente á nuestra honrosa profesión.

El Capitán Bigotes verá si le corresponde combatir mis propósitos ó identificarse con ellos; en cualquiera de los dos casos le reitero de antemano la expresión de profundo afecto y leal amistad.

Tan solo en alas de la cortesía voy á contestar á las frases desdeñosas, escritas sin duda alguna, en rato de tedio y hora de contradicción manifiesta por el práctico y apreciableísimo don Alférez X.

Consecuencia, tal vez, de cierto espíritu gastronómico que campea en su epístola; se ha tragado el buen subalterno una frase entera; la más acentuada, al reproducir una pregunta mía de anteriores cartas. Con efecto este humilde siervo del Señor escribí lo siguiente: «Se considera ó no aceptable que el ejército, por sí solo, emprenda su campaña reformista?» Y el Alférez X descarga todo el peso de su mal humor sobre la interrogación que copio á continuación. «Se considera ó no aceptable que el ejército emprenda su campaña reformista?» Es decir que mi acre impugnador se declara desde luego en huelga, según sus palabras, y si no pide aumento de jornal, arrebatado á un mísero comandante retirado la propiedad literaria para

magullarle después el cuerpo dando á entender que es contrincante es frívolo, superficial é ineducado; que te idealista. Digámos con Victor Hugo: «Odeux ans, merci! Je vois tant votre âme.»

Adiós el refoñfufón subalterno que no comprende la necesidad. Lástima grande que las adulteraciones no traspasasen el limite marcado por tan estimable censor. Entonces no tendría derecho á quejarse el Alférez X, porque tampoco estaría viciado el organismo militar: todo esto por supuesto, contando con un verdadero significado, pues en caso contrario callaría como un muerto.

Conste, finalmente, que derrochamos el tiempo sostenedores de esta amistosa polémica por ir de paso del árduo problema militar, lo cual no es óbice para que el Alférez X, en uso de su autonomía no entre para ha de ser moral ó material.

Perder el tiempo cuando se dilige una cuestión calificada á la par de grave, es todavía peor que comprender la adulteración más que en los comedios.

Me encomiendo por todo lo expuesto á la benevolencia del Alférez X; y le suplico encarecidamente que perdone mis muchas faltas, pues de alma caritativa es el otorgar merced á pecadores cuya principal culpa consiste en no poseer ese lenguaje fresco y llano de cual alardea aquel censor iracundo.

Con la mayor consideración Sr. Director, se respeta de Vd. muy atento S. S. Q. S. M. B.

El COMANDANTE DESENGAÑOS.

DE OFICIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que los vocales de la comisión encargada del estudio de las tarifas de ferrocarriles propongan á este ministerio todas cuantas reformas deban introducirse en las leyes y reglamentos existentes para la explotación de las líneas en la forma que se expresa.

Otro dictando disposiciones que regirán desde primero de Julio próximo para garantizar y hacer efectivos los derechos de propiedad literaria de los autores dramáticos.

Otro nombrando catedrático numerario de derecho penal en la Universidad de Madrid á D. José Vázquez y Rubio.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que se puede exigirse al bazalco que se importe de Francia Argel y demás naciones que gozan del trato de más favorecidas otra justificación que la de procedencia directa para adular por la segunda columna del arancel.

Otra desestimando un recurso de alzada de interventor de la aduana de Barcelona contra el fallo de la junta arbitral que acordó la rectificación del alfo de 10 kilogramos de tachuelas de hierro con cabeza de latón presentadas al despacho por la casa Fabra y Ortega.

GOBERNACION.—Real orden alzando la suspensión impuesta por el gobernador de la provincia de Málaga al ayuntamiento de Arenas en 17 de Abril último.

Otra alzando la suspensión del ayuntamiento de Canillas de Aceituno decretada por el gobernador de la provincia de Málaga en 19 de Abril último.

ECOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO

Antes de la sesión.

Bien se conoce que es día de gala. Todo el mundo ha sacado del cofre los trapitos de cristianar y se ha venido con ellos al salón de sesiones. Innumerables fracs de varios cortes y diversas épocas, desfilan por los escaños, elegantizando la clásica gravedad de los padres de la patria. En las tribunas, y contrastando con la correcta monotonía de la sala, distinguiéndose algunos grupos de hermosísimas damas que siguen con curiosidad el desfile de los diputados; buscando entre ellos no los representantes de la patria, sino más bien los representantes de sus mayores y más preciados intereses.

Lo mismo arriba que abajo reinan la satisfacción y la alegría... Pero no hay que exceptuar una tribuna de ex-diputados, los cuales convertidos por asuntos de la fortuna de actores en espectadores, recuerdan con faz compungida los felices tiempos de un antiguo esplendor y murmuran por lo bajo la sentencia latina: «Quantum mutatus ab illo!»

Compadezcámonos, mudemos la hoja y demos á nuestros lectores noticias de lo ocurrido en la sesión.

La sesión.

Comienza á las dos en punto, bajo la presidencia del Sr. Balaguer y acto seguido se procede á la elección de presidente, cuyo resultado es el que sigue.

Sr. Mártes, 232 votos.

Conde Sallent, un voto.

Papeletas en blanco, 48.

Total de votantes, 281.

Mitad más uno; Mártes presidente electo.

Queda proclamado el Sr. Mártes presidente electo de la Cámara y bajo su presidencia efectiva se procede á la elección de la mesa.

Elección de Vicepresidentes.

Verificado el escrutinio, resulta que han obtenido votos los señores:

Balaguer, 221.

Capdepont, 189.

Maura, 151.

Reina, 69.

Papeletas en blanco, 12.

Han votado 284 diputados.

Quedan proclamados por el orden que se expresa los Sres. Balaguer, Capdepont, Maura y Reina.

Elección de secretarios.

Obtienen votos los señores:

Sánchez Arjona, 179.

Ibarrá, 174.

Arias Miranda, 130.

Conde de Sallent, 69.

Total de votantes, 306.

Son proclamados los Sres. Sánchez Arjona, Ibarrá, Arias Miranda y conde de Sallent.

Jura de los señores diputados.

Terminada la votación de secretarios, se da lectura por el de semana á los artículos del reglamento que determinan la ceremonia del juramento que han de prestar los representantes de la Nación.

Una vez leídos los artículos precedentes y con arreglo á una de sus prescripciones se ponen de pie los diputados y los concurrentes á la tribuna y se da principio á la ceremonia.

Toma juramento el Sr. Mártes por presidente y una vez prestado ocupa aquel la presidencia.

... y después lo verifican, dos á dos, los diputados...

Discurso del Sr. Martos. Llego, por fin, al momento de todos apatado y es...

Distinguese siempre las oraciones del eminente y...

Fue su exordio, (encaminado á dar cortesías gra...

... y el trazar su templanza con su...

... y el espíritu liberal y parlamentario...

... y deduciendo de su estudio, que...

... y en la privilediada confianza en el tacto político...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

... y dice también el Sr. Martos que si el partido con...

El Sr. Presidente le advierte al Sr. Conde que ha...

El Sr. Presidente: Se va á proceder al sorteo de...

Correo del Interior

Como ya hemos dicho, mañana tendrá lugar á las...

El programa de esta solemnidad es el siguiente:

Sinfonía por la banda de ingenieros que dirige el...

El director de Gracia y Justicia del ministerio de...

El Sr. Azcárraga no tuvo conocimiento del robo...

Esta noche, á las nueve y media, dará una confe...

Anteayer, ante la Comisión de consumos y Admini...

El lunes á las nueve y media de la noche, se re...

Ayer fué colocado en el despacho de la presiden...

Copiamos de El Imparcial. En la sección de metálico de la estación del Me...

Constaban el recibo y firma del doctor D. Tomás...

El Sr. Martos ha sido interrumpido varias veces...

El Sr. Martos dice, que teniendo en cuenta la si...

El Sr. Martos dice, que teniendo en cuenta la si...

El Sr. Martos dice, que teniendo en cuenta la si...

El Sr. Martos dice, que teniendo en cuenta la si...

El Sr. Martos dice, que teniendo en cuenta la si...

El Sr. Martos dice, que teniendo en cuenta la si...

El Sr. Martos dice, que teniendo en cuenta la si...

El Sr. Martos dice, que teniendo en cuenta la si...

El Sr. Martos dice, que teniendo en cuenta la si...

El Sr. Martos dice, que teniendo en cuenta la si...

El Sr. Martos dice, que teniendo en cuenta la si...

El Sr. Martos dice, que teniendo en cuenta la si...

El Sr. Martos dice, que teniendo en cuenta la si...

El Sr. Martos dice, que teniendo en cuenta la si...

El Sr. Martos dice, que teniendo en cuenta la si...

El Sr. Martos dice, que teniendo en cuenta la si...

El Sr. Martos dice, que teniendo en cuenta la si...

Que dado el estado actual de nuestra riqueza...

Que respecto al tratado con Inglaterra, consi...

Que en los países donde la bebida habitual ó...

Que debe recomendarse al Gobierno fomenta...

Que se suplique al señor ministro de Estado...

Que debe recomendarse á los armadores de bu...

Que debe ampliarse el número de consulados...

Que se gestione ante el Gobierno, que facilite...

De estas conclusiones la 1.ª y la 2.ª fueron ap...

El Sr. Bayo (D. A.) propone las siguientes con...

Presentar un proyecto de ley á las Cámaras, bas...

Reproducir en las Cortes el proyecto de ley del...

Elevar los derechos del alcohol extranjero cuando...

Formación de sindicatos vinícolas en todas las...

Establecimiento de laboratorios químicos en todas...

Proponer al señor ministro de Estado solicite del...

Y por último, que nuestro Gobierno tome la ini...

El Sr. Fernández de la Rosa con forme con éstas...

Después de usar de la palabra los Sres. Carbó, Ba...

El Sr. Lich dice que los vinos españoles no han...

El Sr. Rénét ataca la entrada de los alcoholes...

El Sr. Lich dice que los vinos españoles no han...

El Sr. Rénét ataca la entrada de los alcoholes...

El Sr. Lich dice que los vinos españoles no han...

El Sr. Rénét ataca la entrada de los alcoholes...

El Sr. Lich dice que los vinos españoles no han...

El Sr. Rénét ataca la entrada de los alcoholes...

El Sr. Lich dice que los vinos españoles no han...

El Sr. Rénét ataca la entrada de los alcoholes...

El Sr. Lich dice que los vinos españoles no han...

El Sr. Rénét ataca la entrada de los alcoholes...

El Sr. Beach se declara satisfecho con esta decla...

Según noticias de Londres, si las elecciones resu...

En el caso de que el gobierno tenga mayoría, dicha...

Ayer se han repetido las manifestaciones en Bel...

Han circulado rumores de haber estallado huelgas...

El gobierno, después de la proclama del príncipe...

El Sr. Martos lo dijo ayer á medianoche que se au...

Ayer á última hora acordaron los republicanos...

Hoy leerá los presupuestos en el Congreso el se...

Los catalanes han acordado nombrar una comisión...

Si los representantes dichos acceden á la preten...

Ayer se reunió en el casino de la calle de Es...

Se cree que el actual Congreso sea el último que...

Noticias sobre el indulto que el Gobierno ha ac...

Dicho indulto es el más extenso de los que se han...

El decreto será aplicable para cuantos estén cu...

Comprende los delitos de lesa majestad, sedición...

Otorga indulto completo á los que sufren arresto...

Excluye de los beneficios del indulto á los senten...

Por último, concede las siguientes rebajas de con...

Primera parte, por penas correccionales.

Tercera parte por presidio y prisión mayor.

Manana habrá consejo de ministros en Palacio...

CONGRESO DE VINICULTORES.

Se abrió la sesión á las dos y media, ante escasa...

1.ª Que debe constituirse una comisión permanen...

2.ª Que la misma comisión debe gestionar la reb...

3.ª Que por una ley debe declararse incompatib...

4.ª Que considera de suma necesidad y urgencia...

5.ª Que por una ley se obligue á las diputaciones...

6.ª Que se considere de suma necesidad y urgencia...

NOTAS TELEGRÁFICAS

Las elecciones inglesas.

Cámara de los Comunes.—El primer ministro...

El Sr. Rénét ataca la entrada de los alcoholes...

El Sr. Lich dice que los vinos españoles no han...

